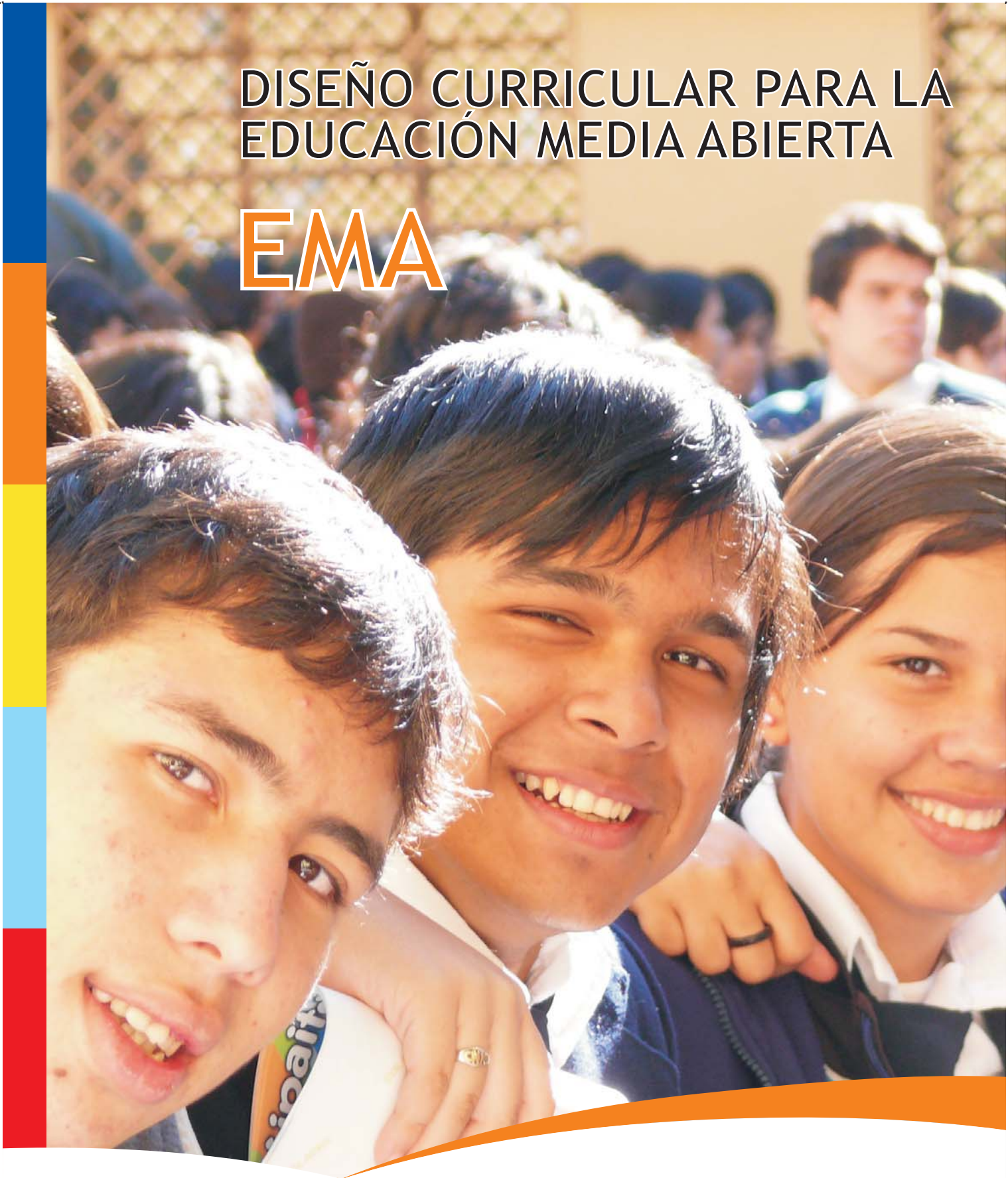


DISEÑO CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA

EMA



MEC

Ministerio de Educación y Cultura
Viceministerio de Educación

Reforma Joven
Jako'ipaitékena
MEC/BIRF

María Ester Jiménez
Ministra
Ministerio de Educación y Cultura

Marta Lafuente
Viceministra
Viceministerio de Educación

María Gloria Pereira de Jacquet
Directora General
Dirección General de Desarrollo Educativo

Nancy Oilda Benítez Ojeda
Directora
Dirección de Curriculum

Haydée Giménez Peña
Directora General
Dirección General de Educación Media

Ursula Galeano
Directora
Dirección de Bachillerato Científico

Feliciano Chaparro
Coordinador ejecutivo

Marina Velazco
Coordinadora Técnica

Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media

Ficha Técnica

Proyecto de Reforma de la Educación con Énfasis en la Educación Media. MEC - BIRF

Jefa Departamento Técnico Pedagógico

Ana Claudia Meza

Coordinación Técnica

Nidia Peña Ojeda

Técnicos Unidad Técnica Central de Educación Media Abierta

Juan Carlos Giménez

Juana Marecos de Troche

Eduardo Sánchez Torres

María Elena González Espínola

Liza Rocío Coronel Mazacote

Técnicos Dirección de Currículum

Rubén Darío Argüello Godoy

María Isabel Roa

Sixta Sosa

Dogui Beatriz Benítez de Lezcano

Análisis Curricular

Nidia Esther Caballero de Sosa

Miriam Almada

Técnicos Dirección de Formación Docente

Josefina Burgos

Consultoría Internacional

Ana Deltoro

Estilo

Gregorio Colmán Ojeda

Diseño y Comunicación Visual

Marcos Echeverría

**Paraguay. Educación Media Abierta. Plan Piloto.
Bachillerato Científico.**

Año 2007

Índice

Presentación	6
Antecedentes	7
Fines de la educación paraguaya	11
Objetivos de la educación paraguaya	12
Objetivos generales de la educación media	13
Rasgos del perfil de la educación media paraguaya	14
La modalidad Educación Media Abierta (EMA) en el nivel de la Educación Media	15
Matriz curricular de la Educación Media Abierta	16
Orientaciones metodológicas para la implementación	17
Competencias a ser desarrolladas en la Educación Media Abierta.	18
Capacidades por módulos:	
Módulo 1	19
Módulo 2	21
Módulo 3	23
La evaluación de los aprendizajes en la Educación Media Abierta	25
Bibliografía	27

Presentación

El Ministerio de Educación y Cultura, a través del Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media, propone la implementación de la Educación Media Abierta (EMA) como un programa curricular de estructura modular flexible, orientado a atender las necesidades de aprendizaje de jóvenes de 15 a 20 años de edad que por circunstancias laborales, familiares, personales, económicas y distancia geográfica no pueden realizar sus estudios en el sistema educativo de régimen presencial.

La Educación Media Abierta (EMA) se constituye en una alternativa válida para disminuir la inequidad del acceso, prosecución y culminación de la educación media porque permite que el estudiante progrese a su ritmo, utilizando como una de las herramientas de formación los módulos de autoaprendizaje, con una visión al mundo del trabajo, que le permita desarrollar competencias para la vida y para la convivencia ciudadana.

En este sentido, la propuesta curricular sienta sus bases en los Fines y Objetivos de la educación paraguaya y en los perfiles de la Educación Media. Además, se consideran los antecedentes y fundamentos de la educación media en Paraguay, así como el enfoque metodológico acorde a las características particulares de la franja etarea con características sociales de vulnerabilidad.

En ese documento se presentan los lineamientos básicos que orientarán el desarrollo de los procesos pedagógicos de la Educación Media Abierta, con un enfoque integrador de las capacidades a ser desarrolladas en los estudiantes para el logro de las competencias establecidas para el nivel.

Estas orientaciones servirán de base para la construcción de los diversos materiales curriculares y de los materiales educativos que acompañarán su implementación, así como para organizar de manera armónica la puesta en marcha de la modalidad, tales como la labor tutorial, las evaluaciones del aprendizaje, etc.

Este diseño fue elaborado por técnicos del Ministerio de Educación y Cultura en base a las experiencias desarrolladas y declaradas por los docentes tutores de la modalidad, bajo la asistencia técnica de una consultoría internacional. Por tanto, este documento sistematiza una serie de lecciones aprendidas en una primera fase de implementación experimental de la EMA y, en ese sentido pretende ser funcional en la medida en que permite incorporar ajustes en un proceso dinámico y participativo de la elaboración curricular.

Antecedentes

Característica de la población meta de la Educación Media Abierta

El Instituto de Estadísticas de la UNESCO, en su informe acerca de la enseñanza secundaria publicado en el año 2001, indicaba que “La proporción de personas de todas las edades (tasa bruta) que tenía acceso a este nivel de enseñanza pero, no está estudiando se sitúa en torno del 85%, reduciéndose este valor al 54% si se considera únicamente a los estudiantes del grupo de edad oficial de la secundaria (tasa neta)”. Esto implica que alrededor de 20 millones de jóvenes, en América Latina y el Caribe, no están escolarizados en la enseñanza secundaria.

En el Paraguay, según el Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, año 2003 del PNUD, "Actualmente, sólo el 31% de los jóvenes entre 16 y 18 años se encuentran matriculados en este nivel (Bachillerato), casi la mitad abandona antes de terminar el ciclo". Refiriéndose a la educación media, un informe del año 2003 de la Dirección General de Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación y Cultura señala que "...la cobertura en este nivel sigue siendo insuficiente, considerando que dichas tasas se mantienen por debajo del 45% en el ámbito nacional, y más aún teniendo en cuenta que en el año 2001 sólo 4 de cada 10 jóvenes estaban matriculados en algún curso de la educación media".

El Proyecto de Reforma de la Educación, con Énfasis en la Educación Media, implementado por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), ha propuesto el Componente 3: Expansión del Acceso a la Educación Media, cuyo Subcomponente 3.2. Oferta alternativa de **Educación Media Abierta (EMA)**, plantea el desarrollo de un programa educativo que permita a una población que en este momento no puede acceder a las ofertas educativas presenciales, el acceso a un modelo de educación de calidad adecuado a sus necesidades.

El programa está dirigido a jóvenes de entre 15 y 20 años de edad que por razones laborales, distancia geográfica, precariedad de recursos económicos u otros motivos no pueden realizar sus estudios en el sistema educativo presencial, por lo que la Educación Media Abierta se constituye en una alternativa válida para la prosecución de su formación académica y el mejoramiento de su calidad de vida.

La Educación Media Abierta promueve en los/las participantes mediante el material de autoaprendizaje la posibilidad de aprender a aprender, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aplicar y aprender a compartir adquiriendo estrategias y técnicas de estudio que a esta modalidad le caracteriza.

El objetivo general de este subcomponente del Proyecto es: ***insertar al sistema educativo a jóvenes que desean concluir sus estudios del nivel medio a través de programa alternativo de calidad e innovador.***

El objetivo específico del trabajo de diseño de la Educación Media Abierta consiste en *delinear una modalidad modular y flexible para educación media abierta que permita a los jóvenes de 15 a 20 años que han terminado la educación básica y no están estudiando, iniciar y terminar el bachillerato.*

El currículum de la Educación Media Abierta favorece el proceso social que fortalece la **equidad entre los miembros de la sociedad, permitiendo la igualdad de oportunidades**. En este caso, para la población de jóvenes que pretende atender esta propuesta y que requiere un método pedagógico diferente, por sus características psicológicas, de maduración y situación de vida (jóvenes que trabajan, madres etc). Estos jóvenes se encuentran en situación desfavorable en relación a la franja de jóvenes de la misma edad con mayor experiencia educativa y posibilidades laborales.

¹ Instituto de Estadísticas de la UNESCO. América Latina y el Caribe: informe regional países. UIS 2001.

² PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano Paraguay. Asunción, 2003. Capítulo 2, Pag.49

³ Análisis Cuantitativo de la Evolución Educativa 1990-2001. Asunción, 2003. Pag.34

La inequidad social, con relación a la educación de los ciudadanos, se manifiesta en hechos que prueban que existe una correlación entre el nivel de estudios de los jóvenes y el acceso a oportunidades laborales. El desempleo decrece con el incremento del nivel educativo de la fuerza de trabajo.

La tasa de desempleo de los grupos de mayor educación formal es de solo el 1,9%, en tanto que la del grupo sin ninguna instrucción llega al 12,4%. La subocupación, que alcanza la mitad de la población ocupada, genera retribuciones exiguas especialmente en el campo y se origina por la baja productividad (en la cual el nivel de capacitación es un ingrediente importante) y por el nivel de la ineficiencia de las unidades productivas (cuya mejoría también exigen incremento de capacitación).

El mayor peso del desempleo abierto recae en los grupos más jóvenes de la fuerza de trabajo, que contribuyen en un 34,7% del desempleo total. Ello refleja las dificultades que experimenta la juventud paraguaya para acceder al mercado laboral.

Un estudio del año 1996 de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC), señalaba que: “Entre los problemas principales de la realidad social paraguaya debemos señalar el hecho de que las personas sin capacitación están en la franja con más baja escala de ingresos. Un joven sin instrucción percibe solo 16 por ciento de lo que recibe un joven que cruzó el umbral del nivel secundario. Para recibir ingresos por encima de 300 dólares se requiere contar con nivel terciario”.

Actualmente en el Paraguay 28.507 jóvenes de 15 a 20 años han terminado el noveno grado pero no han proseguido sus estudios en la educación media por diversas razones. Muchos de ellos han abandonado la educación formal o se han trasladado a otras ciudades de la República del Paraguay, por necesidad económica, necesidad de trabajar, porque la educación les resulta poco atractiva, por problemas de embarazo y otras razones.

La modalidad de Educación Media Abierta (EMA) del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), inicialmente se implementa en cuatro Departamentos del Paraguay (San Pedro, Caaguazú, Cordillera, Central) y Capital. Comprenden una población de 18.616 jóvenes de 15 a 20 años con las características mencionadas más arriba.

Mediante los datos proveídos por la DGPEC, se puede observar que de entre los cuatro Departamentos y Capital que están dentro del programa piloto de Educación Media Abierta, en el Departamento Central, el 63,37 % de jóvenes que han concluido el noveno grado no han vuelto al sistema educativo formal regular.

En Capital, el porcentaje de jóvenes en esta situación llega al 12,8% y en Caaguazú al 11,85%. Los demás Departamentos son: San Pedro con 7,47 %, y Cordillera con 5,21%. Estos datos muestran el alto grado de migración de los jóvenes en busca de mejores oportunidades de vida hacia las zonas urbanas del Departamento Central.

Según estos datos estadísticos, un número significativo de jóvenes han abandonado los estudios por tener que trabajar (5117 jóvenes: 17,94 %). Un grupo de 3.469 jóvenes, el 12,16 % de la población estudiada en los cinco departamentos en el plan piloto, manifestaron que no quieren estudiar. Así también, 2.879 jóvenes mujeres: 10,09 %, han dejado de asistir por motivos de embarazo a las instituciones educativas.

El modelo formal regular de la educación media no está preparado para que estos jóvenes puedan estudiar en otros horarios, o puedan reintegrarse a clase en diferentes etapas del año académico; tampoco están preparados para esta población el colegio nocturno o los programas alternativos del tipo acelerado, pues ellos exigen una atención mínima de 20 horas presenciales en los centros educativos.

⁴ Paraguay. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares, 1996. Cuadro 11.

⁵ Caballero.P. Dela carta al satélite. Sumando. Asunción, 2004.

⁶ Datos de la Dirección General de Planificación Educativa y Cultural (DGPEC) en base a la EPH 2003.

En los departamentos que conforman el programa piloto de la Educación Media Abierta es mayor el número de mujeres que abandonan la educación regular (10.273) que el número de hombres (8.342). La excepción a esta tendencia ocurre en San Pedro, donde el número de hombres (982) es superior al de mujeres (408).

Es mayor el número de jóvenes fuera de la educación media que principalmente hablan el guaraní en el hogar (10.822), comparando con los que hablan guaraní-castellano en el hogar (8.374), y con los que hablan solo castellano (8.329).

Con esta modalidad abierta, flexible y con módulos que puedan estudiarse a distancia, un número significativo de jóvenes, varones y mujeres, podrán seguir su educación media sin abandonar sus hogares o fuentes de trabajo. Tampoco tendrán que realizar frecuentes y largos traslados hasta los centros educativos. La Educación Media Abierta (Educación Media Abierta) permitirá a los estudiantes adecuar el estudio a sus disponibilidades de tiempo, mediante programas semipresenciales, y materiales especialmente diseñados para guiar el aprendizaje independiente y autónomo.

1.4. Estudio de las necesidades de aprendizaje de la población meta

Se realizó un trabajo de encuesta denominado "Estudio para identificar los requerimientos de aprendizaje de la Educación Media Abierta y el potencial de la educación media abierta". El mismo consistió en un estudio cuanti-cualitativo, exploratorio y descriptivo, en la ciudad de Asunción y en los Departamentos de Central, Cordillera, San Pedro y Caaguazú, con indicadores válidos y fidedignos que permitan la toma de decisiones para el diseño curricular de la Educación Media Abierta y el diseño instruccional del programa.

Este estudio indagó además sobre los medios de comunicación más cómodos, de fácil acceso y preferidos para el aprendizaje por la Educación Media Abierta y el potencial de la Educación Media Abierta, también acerca de los horarios y espacios más accesibles para los procesos de aprendizaje, la relación estudio-trabajo, la actitud de los jóvenes de 15 a 20 años hacia la educación formal ofertada por el MEC y hacia la futura oferta de la Educación Media Abierta.

Para el mencionado estudio se realizaron encuestas personales y domiciliarias a jóvenes con edades entre 15 y 20 años, que habiendo culminado sus estudios de Educación Escolar Básica no se han inscripto en cursos de la Educación Media. La indagación se concentró en los Departamentos mencionados con anterioridad y en las zonas periféricas de la Capital.

1.4.1. Resumen de los resultados

- Aproximadamente la mitad de los jóvenes entrevistados, llegó a inscribirse en algún colegio para cursar la Enseñanza Media. *La mayoría de ellos abandonó sus estudios por motivos económicos, ya sea por no disponer de dinero o por haberse visto obligados a trabajar. Las enfermedades o el cambio de estado civil y la maternidad a temprana edad, son otros de los motivos que alejan a los jóvenes de sus estudios secundarios*
- El rechazo al estudio es como una motivación que aparece con escasa frecuencia. El 40.3% de estos jóvenes, repitió algún grado.
- Las Matemáticas, las Ciencias Naturales y Comunicación son las 3 asignaturas que detentan los mayores niveles de atracción entre los jóvenes. Sin embargo las Matemáticas y Comunicación a su vez, presentan para ellos los mayores niveles de dificultad de aprendizaje.
- La mitad de los jóvenes entrevistados no trabaja fuera de la casa. Entre los que lo hacen el 14.6% trabaja entre 6 y 8 horas diarias y el 15.3% entre 9 y 10 horas.

⁷ Ídem

- La mayoría absoluta (porcentajes por encima del 90%) desearía volver a estudiar y lo haría si tuviera la oportunidad. Los jóvenes del departamento de Caaguazú son los que demuestran los menores niveles de interés, si bien tampoco pueden ser considerados bajos.
Existe entre estos jóvenes la consideración de que sin estudios “no se es nadie” y que una persona con mayor educación “consigue mejores trabajos” y “tiene mayores oportunidades en la vida”.
- La mayoría no conoce otra forma de estudiar que no sea yendo al colegio o a la escuela. Consecuentemente, el sistema de Educación Media Abierta necesita una gran difusión informativa. El 88% de los jóvenes entrevistados tiene una actitud positiva hacia este sistema educativo, siendo los de Asunción y San Pedro los más interesados en el mismo.
- Esta actitud se sustenta en tres elementos principales:
 - La posibilidad de trabajar y estudiar al mismo tiempo
 - La posibilidad de estudiar en la casa
 - La flexibilidad en cuanto a los tiempos (“no es necesario pasar 4 horas diarias en un colegio”).
- Los posibles costos manejados por los jóvenes giran en torno a las siguientes cifras mensuales:
 - a.- 30% pagaría entre 20.000 y 30.000 gs.
 - b.- 30% pagaría entre 40.000 y 50.000 gs.
 - c.- 19% pagaría más de 50.000 gs.
- Entre dos y tres horas diarias, es el tiempo que los jóvenes podrían dedicar nuevamente a sus estudios secundarios, ya se trate de días entre semana, de sábados o de domingos.
- La mayoría de ellos dedica los fines de semana a realizar tareas en el hogar, a descansar o a practicar algún deporte, motivo por el cual consideran que disponen de tiempo para estudiar en estos días.
- En líneas generales, estos jóvenes se informan principalmente por medio de la televisión, diarios y prensa radial.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA

La Educación Media Abierta se inscribe dentro del amplio marco legal que establece la Constitución Nacional y la Ley General de Educación, a partir de los artículos mencionados más abajo.

1. Constitución Nacional

La Constitución Nacional en el Capítulo VII refiere a la Educación y a la Cultura en sus artículos:

1.1- Del derecho a la Educación y de sus fines:

Toda persona tiene derecho a la Educación integral y permanente, que como proceso y sistema se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad. Sus fines son el desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad y la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto a los derechos humanos y a los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio. La erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son objetivos permanentes del sistema educativo.

1.2- Del derecho de aprender:

Se garantizan el derecho de aprender y la igualdad de oportunidades de acceso a los beneficios de la cultura humanística, de la ciencia y de la tecnología sin discriminación alguna.

2. Ley General de Educación

La Ley General de Educación en su capítulo V refiere a la Educación a Distancia:

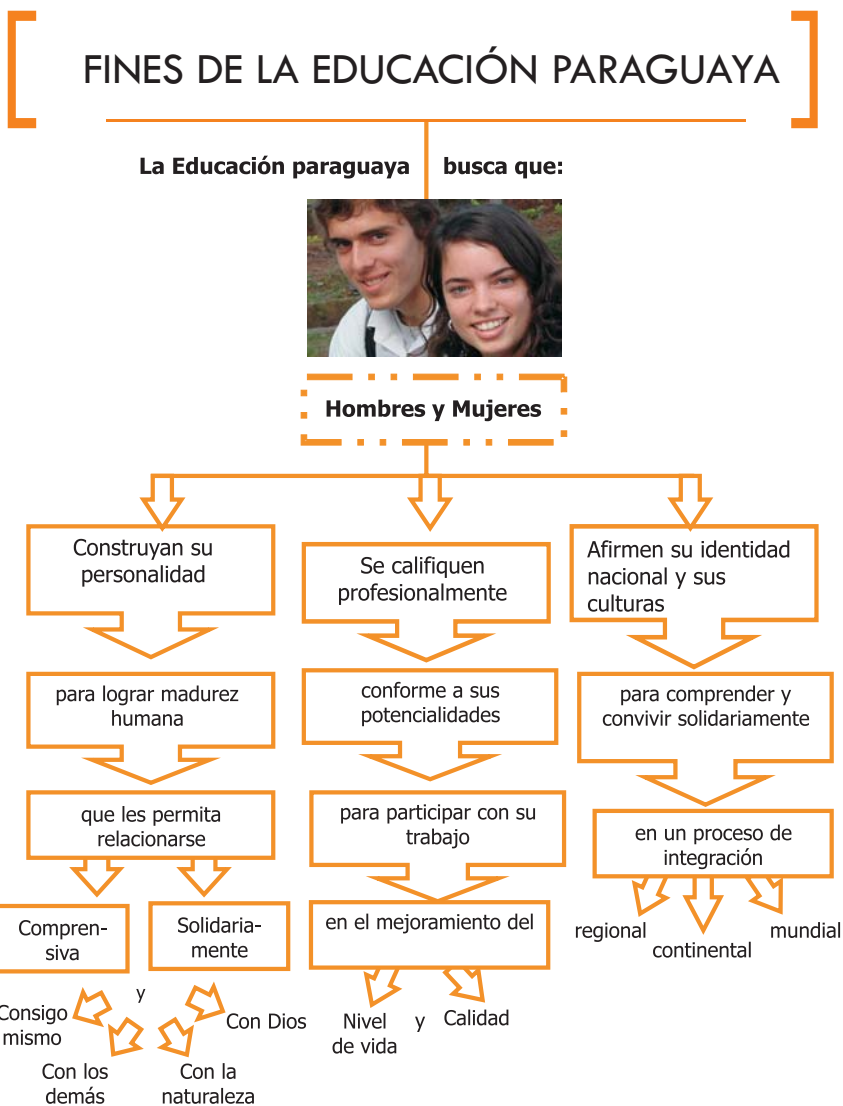
Artículo 59:

Se extenderá el acceso a la Educación en todos sus niveles a personas que por su condición de trabajo, su ubicación geográfica, su impedimento físico o edad no pueden asistir a las instituciones de educación formal. El Ministerio de Educación y Cultura promoverá el uso de los medios previstos por la tecnología de las comunicaciones a distancia.

La autoridad competente de las telecomunicaciones reservará frecuencias de radio, de televisión por aire, por cable u otro medio similar para desarrollar iniciativas de educación a distancia.

Artículo 60:

El Gobierno promoverá y apoyará la Educación a Distancia de iniciativa privada y reglamentará el currículo, los programas y el sistema de evaluación, para el reconocimiento oficial de los cursos y actividades impartidas y de sus respectivos certificados y títulos.



OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN MEDIA

Se pretende que en la Educación Media los/as jóvenes:

- **Afiancen** la competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales y en lenguas extranjeras para el relacionamiento entre las personas y la producción de conocimientos.
- **Afiancen** la visión humana del rol de la mujer y el hombre para la convivencia en el contexto multicultural.
- **Desarrollen** la sensibilidad, el goce estético y el pensamiento divergente y autónomo para participar activamente de la vida cultural y de los procesos de transformación.
- **Fortalezcan** una ética de convivencia en la aceptación y respeto mutuo para hacer frente a los desafíos que plantea el pluralismo en esta era de globalización.
- **Fortalezcan** las potencialidades físico – recreativas para el logro de un estilo de vida saludable.
- **Desarrollen** el sentimiento del ser paraguayo a través del conocimiento, el respeto, el amor a su historia, sus recursos naturales, y su cultura.
- **Desarrollen** el pensamiento científico para la toma de decisiones en las diferentes situaciones de la vida.
- **Logren** la alfabetización científica y tecnológica utilizando los avances de las ciencias para resolver situaciones que se presentan en la vida.
- **Consoliden** la identidad personal en la práctica de valores trascendentales, sociales y afectivos para la construcción del proyecto de vida.
- **Desarrollen** valores de convivencia y de emprendimientos proactivos para el mejoramiento del nivel y calidad de vida.
- **Consoliden** actitudes para el logro de un relacionamiento intra e interpersonal armónico.
- **Adquieran** conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para acceder al mundo del trabajo con iniciativa y creatividad.
- **Desarrollen** capacidades de procesamiento de la información para la construcción del conocimiento.
- **Desarrollen** capacidades metacognitivas para la resolución de problemas del entorno y la autorregulación del comportamiento.
- **Fomenten** el respeto hacia la naturaleza conservando y preservando los recursos naturales para una vida saludable y un desarrollo sustentable.
- **Consoliden** conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el uso de nuevas tecnologías en diferentes situaciones de la vida.

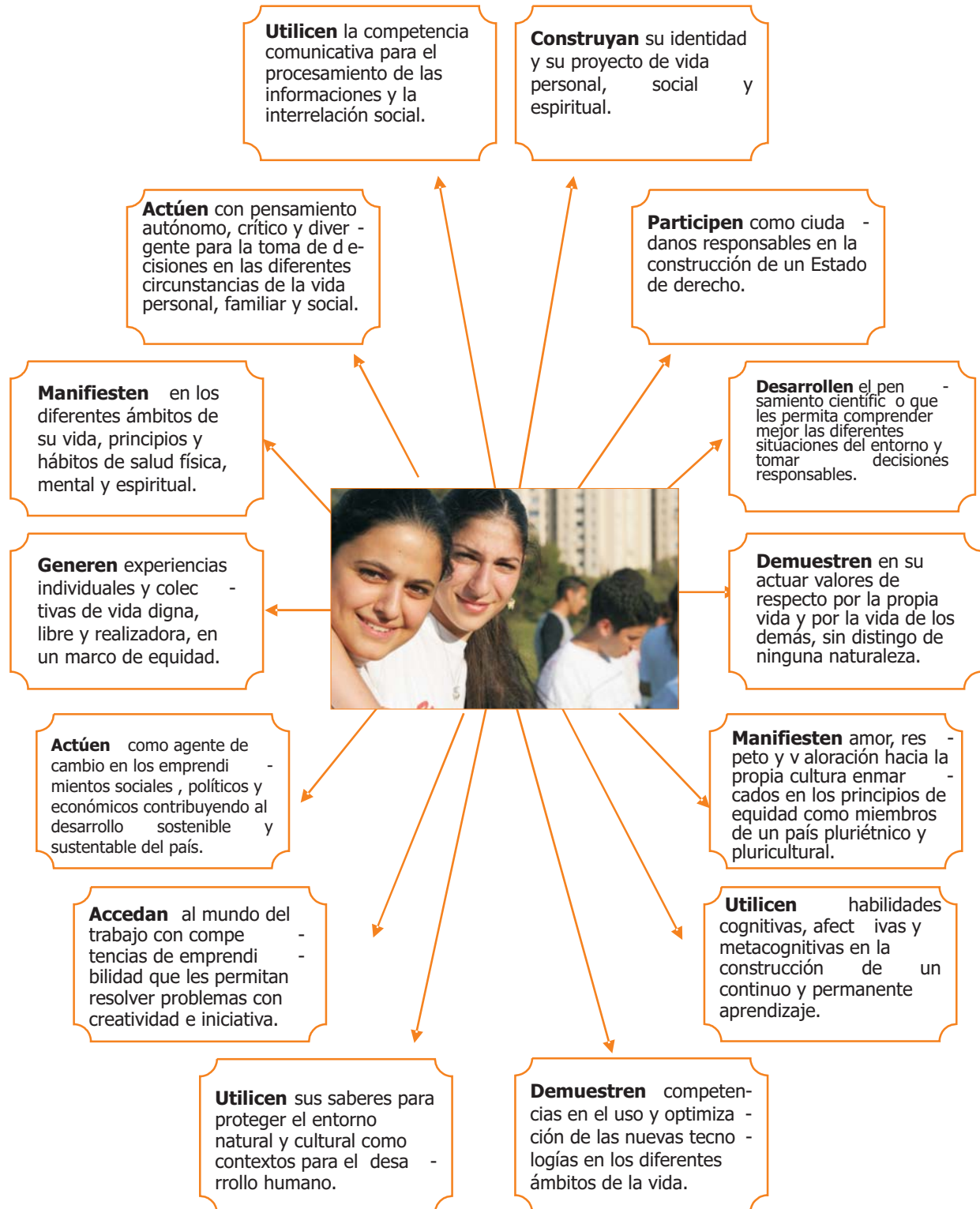
OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN PARAGUAYA

La educación tiene como objetivos:

- a) Despertar y desarrollar las aptitudes de los/as educandos/as para que lleguen a su plenitud.
- b) Formar la conciencia ética de los/as educandos/as de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- c) Desarrollar valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y de la cultura.
- d) Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- e) Desarrollar en los/as educandos/as su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- f) Formar el espíritu crítico de los/as ciudadanos/as, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- g) Generar y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- h) Desarrollar en los/as educandos/as la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.
- i) Crear espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencias de autogestión en las propias comunidades.
- j) Dar formación técnica a los/as educandos/as en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.
- k) Promover una actitud positiva de los/as educandos/as respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y al desarrollo de las dos lenguas oficiales.
- l) Proporcionar oportunidades para que los/as educandos/as aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- m) Orientar a los/as educandos/as en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- n) Estimular en los/as educandos/as el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

RASGOS DEL PERFIL DE LA EDUCACIÓN MEDIA PARAGUAYA

La Educación Media en sus diferentes modalidades tiende a la formación de hombres y mujeres que al término de esta etapa:



LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA (EMA)

Es un programa modular flexible porque permite que el estudiante progrese a su ritmo y diseñe su itinerario formativo adecuado a sus características y necesidades al trabajar los contenidos, capacidades y sus conocimientos por módulos, propicia la reflexión crítica, el diálogo, el desarrollo de habilidades, actitudes y valores sumando las perspectivas de la interdisciplinariedad y contextualización, con el propósito de promover una educación humanista, científica y tecnológica.

Concepción de Aprendizaje

La Educación Media Abierta plantea el aprendizaje en base a la solución de situaciones problemáticas en contexto. Entendida la resolución de las situaciones como no exclusiva del pensamiento algorítmico matemático sino además como procesos heurísticos aplicables a las ciencias y a la comunicación.

Se concibe la construcción del aprendizaje desde la recuperación de experiencias previas, conocimientos y saberes de los jóvenes. Reconoce que la persona a lo largo de su vida desarrolla la capacidad de aprender y vive ese proceso de distintas maneras; en este sentido se otorga mayor prioridad al aprendizaje que a la enseñanza.

Con esta mirada, la propuesta curricular se constituye en un medio para alcanzar el perfil, los fines y los objetivos de la educación paraguaya.

Organización curricular

El currículo de EMA intenta responder a los estilos de aprendizaje, a las características e intereses de la población juvenil de la mencionada franja etárea. Está organizado en torno a dos ejes temáticos que se concretan en módulos estructurados por niveles de complejidad, en la lógica de profundizar gradualmente el desarrollo de las capacidades y contenidos, agrupados en unidades articuladoras.

Se entiende por módulo un conjunto organizado de elementos o dispositivos didácticos y pedagógicos, articulados con una visión holística que ayudan a concretizar los aprendizajes. Los módulos tienen carácter terminal en cuanto al desarrollo de los contenidos y la profundidad de los mismos, no así en cuanto al desarrollo de las competencias.

Para la organización de los módulos se proponen los siguientes ejes temáticos: **Yo y mi persona, Yo y mi contexto social y natural.**

Los ejes temáticos son ámbitos de desempeño de la persona, que permiten organizar las unidades temáticas con una visión holística de los saberes (conocer, ser, hacer, emprender, convivir, amar).

Las unidades integradoras se organizan a partir de situaciones problematizadoras cercanas a la vida cotidiana de los jóvenes. Estas propiciarán el desarrollo de competencias para seguir aprendiendo a lo largo de la vida (aprendizaje permanente).

Desde el punto de vista de la integración de las áreas, se articulan las mismas a través de los contenidos específicos desarrollados con un enfoque interdisciplinario al interior de las unidades. Ello permite potenciar la internalización de las capacidades y favorece el logro de competencias porque estimula la construcción de aprendizajes, la correlación de conceptos con realidades cotidianas y posibilita un abordaje integral, provocando que el aprendizaje sea satisfactorio y gratificante.

Los medios de aprendizaje en la Educación Media Abierta

Los medios básicos de aprendizaje de la EMA permiten al estudiante ampliar sus posibilidades de aprendizaje contando con una gama de recursos conformados por: textos de autoaprendizajes, tarjetas, fichas, mapas, materiales didácticos lúdicos, materiales audiovisuales, cuadernillos, prensa oral y escrita en sus diversas modalidades, etc.; así como guías didácticas para la tutoría.

Ejes Temáticos

Los ejes temáticos propuestos consideran al joven de la Educación Media Abierta como principal protagonista y gestor de su propia formación por lo que el currículo se centra en el desarrollo y la potenciación de las dimensiones de la persona en su relación consigo misma, con su contexto social, cultural y natural. Estos ejes son:

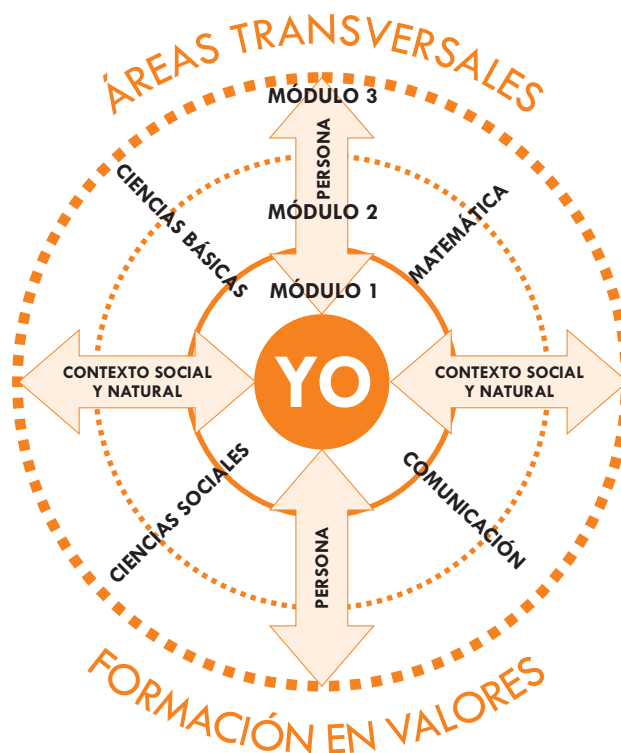
Yo y mi persona: a través de este eje se busca explorar y fortalecer el yo y las potencialidades del joven. Es decir descubrir y desarrollar sus afectos, su escala de valores, sus actitudes, sus capacidades cognitivas y su voluntad, propiciando el encuentro consigo mismo para llegar a la confirmación y aceptación de la propia identidad y su autorrealización, en el marco de su proyecto de vida.

Yo y mi contexto social y natural: este eje busca que el estudiante se identifique como actor de procesos de cambios, capaz de conocer e interpretar los fenómenos sociales de manera crítica potenciando el sentido de pertenencia. Además, se busca que el joven desarrolle capacidades que le permitan comprender los fenómenos de la naturaleza, el funcionamiento y formas de cuidar el cuerpo humano y el ambiente, así como analizar situaciones con el propósito de tomar decisiones que repercutan en una mejor calidad de vida.

Los dos ejes temáticos se trabajarán en los tres módulos; en función de ellos se organizan las unidades y se integran los contenidos y capacidades.

Es importante tener presente que por la naturaleza de los contenidos específicos de las áreas, algunos contenidos serán integrados únicamente con áreas instrumentales o recibirán tratamiento disciplinar.

MATRIZ CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA



ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MODALIDAD

La metodología de EMA está centrada en el desarrollo de los intereses del joven, se orienta a valorizar sus diferentes saberes y experiencias, estimularle a seguir aprendiendo, cuestionar, investigar, dialogar y generar proyectos u otras estrategias que colaboren en la transformación de su vida desde su contexto más próximo para promover el desarrollo de las capacidades necesarias que les permitan satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje y mejorar su calidad de vida.

Privilegia la contextualización de los contenidos propuestos en el texto de autoaprendizaje, apuntando al rescate de las experiencias previas (conocimientos y vivencias) y la conexión de los temas tratados con su yo interior, su cuerpo, su relación con la sociedad, con la naturaleza y sus valores trascendentes, a través de diversas estrategias de una manera placentera e incentivando la invención, estética y sensibilidad, facilitando el desenvolvimiento equilibrado del lenguaje oral, escrito, gestual y gráfico.

El tratamiento metodológico de los contenidos y capacidades ofrece una gama de estrategias de aprendizaje, de acuerdo a la modalidad que caracteriza al programa, propiciando el trabajo investigativo y cooperativo.

En el desarrollo de las unidades se plantean actividades de carácter individual y colectivo que valorizan las potencialidades y cualidades posibilitando el desenvolvimiento de la autoestima, la autocrítica, la autoevaluación para colaborar a que el/ la alumno/ tenga iniciativa, disciplina y organización. Permite el avance y al mismo tiempo la detección de los errores o dificultades que son vistos como inherentes al proceso de aprendizaje y constituyen una oportunidad para la reflexión y el análisis de sus propios procesos de aprendizaje.

Esta metodología requiere de un tutor conocedor de procesos metodológicos y pedagógicos que facilite, dinamice, oriente y coordine la construcción de conocimientos, gestione los andamiajes o apoyos necesarios para el aprendizaje de contenidos específicos de las áreas curriculares y el desarrollo de competencias.

Con esta nueva visión, el rol del tutor modifica sus prácticas y desarrolla formas diferenciadas de pensar, sentir y actuar. Este recurso es garantizado por el uso interactivo de diversos medios, (libros, revistas, mapas, material de soporte magnético, etc) y de prácticas pedagógicas diferenciadas.

Competencias generales

Entendemos por competencias la integración de habilidades, aptitudes, conocimientos, destrezas, actitudes y valores para la resolución de problemas, asociados a los roles del mundo social, laboral y para la prosecución de estudios superiores, de manera eficiente y asumiendo las consecuencias de las acciones de manera responsable.

El currículo de la Educación Media Abierta plantea el desarrollo de competencias generales que tendrán un tratamiento transversal en todas las áreas por medio de la integración de las capacidades a través de actividades didácticas que se proponen en torno a ejes temáticos basados en los intereses de los jóvenes.

COMPETENCIAS GENERALES PARA LA EDUCACIÓN MEDIA ABIERTA

Conceptualización

El currículo de la Educación Media Abierta busca desarrollar competencias comunicativas, de resolución de situaciones en contexto, de investigación y participación ciudadana en los/as jóvenes, respondiendo siempre a los fines y objetivos de la Educación Paraguaya, objetivos de la Educación Media y rasgos del perfil de la Educación Media. Considerando como criterios la relevancia y pertinencia para el desarrollo integral de los/as jóvenes y propiciar que se constituyan en actores del proceso de aprendizaje.

1. Comunicativa

Es la integración de capacidades productivas y receptoras por la cual la persona se encuentra en condiciones de interpretar y producir textos orales y escritos para afianzar su desempeño social eficiente en ambas lenguas oficiales.

2. Resolución de situaciones en contexto

Es la integración de capacidades por la cual la persona es capaz de plantear, comprender situaciones, proponer estrategias de optimización y/o solución de las mismas, ejecutarlas y valorar los resultados. Esto implica para el/la alumno/a desafíos de orden cognitivo, práctico, ético, relacional en el contexto local, regional y universal de tal manera que mejoren su calidad de vida.

3. Participación

Es la integración de capacidades por la cual la persona se encuentra en condiciones de insertarse y actuar positivamente en diversas situaciones en la sociedad, ejerciendo una ciudadanía responsable para vivenciar y promover el respeto por los derechos humanos y de su dignidad como persona.

4. Investigación

Es la integración de capacidades por la cual la persona se encuentra en condiciones de plantear interrogantes claros con respecto a situaciones o fenómenos, formulando hipótesis; procesar y producir información para explicar y confirmar o rechazar la realidad sobre la base del conocimiento científico.

Capacidades

Asumimos la capacidad como las habilidades referidas a procedimientos cognitivos, motriz, afectivo, relacional y de valores necesarios para realizar de manera eficiente una tarea concreta. La integración de las capacidades (actitudes, valores, etc.) configura las competencias generales establecidas para la Educación Media Abierta.

Competencias generales de la Educación Media Abierta

Conforme a los fines y objetivos de la educación paraguaya, con los objetivos para el nivel medio fundamentados en la Ley General de Educación y con los pilares de la educación para el siglo XXI propuesto por la UNESCO, la Educación Media Abierta ofrecerá espacios de aprendizaje para que los(as) estudiantes, al concluir el programa modular, de acuerdo con sus diferencias individuales:

Comuniquen eficientemente sus ideas y sentimientos a partir de la comprensión, producción, y valoración de textos orales y escritos propios, nacionales, iberoamericanos y universales.

Resuelvan situaciones generadas por los cambios culturales, físicos, químicos y biológicos de su contexto a partir de razonamientos lógicos que permitan un desarrollo social y ambiental.

Participen con actitudes ética ante la realidad natural y cultural del Paraguay contemporáneo en un contexto globalizado.

Investiguen fenómenos socioculturales y naturales al contexto paraguayo, iberoamericano y mundial.

MÓDULO 1

Unidad 1

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos que involucren el concepto de población, muestra y las medidas de tendencia central.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referido a población, muestra y medidas de tendencia central.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos a población, muestra y medidas de tendencia central.
4. Representa datos provenientes de diversas fuentes en tablas de frecuencias y gráficos estadísticos (barras, lineales, pictogramas, circulares, histogramas, polígono de frecuencia).
5. Utiliza medidas de tendencia central: media, mediana y moda, para interpretar el comportamiento de un conjunto de datos.
6. Interpreta analítica y críticamente informes estadísticos provenientes de diversas fuentes.
7. *Analiza las características de la célula animal y vegetal.*
8. Analiza las características del ser humano en el proceso de construcción de su persona en su dimensión filosófica, antropológica y psicológica.
9. Aplica técnicas de comprensión textual: resumen, esquemas y síntesis.
10. Interpreta mensajes transmitidos en textos escritos informativos, científicos y literarios.
11. Identifica los aspectos formales estructurales de obras leídas.
12. Reconoce la estructura de textos informativos, científicos y literarios.
13. Reconoce las funciones comunicativas de la literatura.
14. Analiza un texto literario seleccionado autónomamente o con ayuda del tutor.
15. Interpreta textos informativos, científicos y literarios en los niveles: inferencial, literal y apreciativo.

Unidad 2

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos que involucren el concepto de probabilidad.
2. Utiliza el lenguaje algebraico que involucre el concepto de probabilidad.
3. Resuelve situaciones reales empleando el concepto de probabilidad.
4. *Describe las características de tejido animal y vegetal.*
5. Comprende las características y los factores que intervienen en el desarrollo de la identidad biopsicosocial.
6. Utiliza adecuadamente: signos de puntuación, reglas de acentuación y escritura correcta de los grafemas.
7. Produce textos informativos, científicos con características de cohesión y coherencia.8. Lea textos de carácter lírico correspondientes a corrientes de la literatura paraguaya.

Unidad 3

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos que involucren el concepto de probabilidad.
2. Utiliza el lenguaje algebraico que involucre el concepto de probabilidad.
3. Resuelve situaciones reales empleando el concepto de probabilidad.
4. *Describe las características de tejido animal y vegetal.*
5. Comprende las características y los factores que intervienen en el desarrollo de la identidad biopsicosocial.
6. Utiliza adecuadamente: signos de puntuación, reglas de acentuación y escritura correcta de los grafemas.
7. Produce textos informativos, científicos con características de cohesión y coherencia.8. Lea textos de carácter lírico correspondientes a corrientes de la literatura paraguaya.

Unidad 4

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos que involucren sistema de medición de ángulos e identidades trigonométricas.
2. Demuestra sentido crítico y reflexivo referido a sistema de medición de ángulos e identidades trigonométricas.
3. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referido a sistemas de medición de ángulos e identidades trigonométricas.
4. Demuestra identidades trigonométricas utilizando funciones y/o relaciones entre funciones trigonométricas.
5. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos.
6. Resuelve ecuaciones trigonométricas utilizando funciones y/o relaciones entre funciones trigonométricas
7. Formula y resuelve problemas que involucren el empleo de funciones y/o relaciones entre funciones trigonométricas.
8. *Resuelve problemas que involucren a Magnitudes escalares y vectoriales.*
9. *Resuelve problemas referidos a la fuerza mediante la utilización de vectores.*
10. *Resuelve problemas acerca del movimiento del movimiento uniforme de los cuerpos.*
11. Asume postura ética en relación a las distintas manifestaciones culturales vividas en la sociedad paraguaya actual.
12. Interpreta los significados culturales de elementos paralingüísticos en mensajes no verbales.
13. Analiza críticamente la lengua utilizada y los mensajes emitidos por los medios de comunicación tales como prensa, radio, televisión, Internet, e-mail.

Unidad 5

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema que involucren triángulos oblicuángulos y los teoremas del seno y del coseno.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas que involucren triángulos oblicuángulos y los teoremas del seno y del coseno.
4. Resuelve problemas que involucren triángulos oblicuángulos utilizando el Teorema del Seno y del Coseno.
5. *Comprende la importancia del ejercicio responsable de la sexualidad en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.*
6. *Comprende la importancia de la planificación familiar en la vida de las persona.*
7. Reconoce las diferentes formas de expresar amor a partir de la madurez, el equilibrio emocional y el reconocimiento de la dignidad humana.
8. Crea diversos tipos de textos atendiendo los factores de adecuación, cohesión, coherencia, corrección gramatical y de estilo (novelas cortas, narraciones personales)

MÓDULO 2

Unidad 1

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos referidos al análisis combinatorio.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referido al análisis combinatorio.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos al análisis combinatorio.
4. Resuelve problemas que involucren el concepto de análisis combinatorio.
5. Utiliza habilidades Psicosociales asertivas que contribuyan a la prevención de consumo de drogas.
6. Comprende el proceso geohistórico de formación de la identidad cultural.
7. Aplica técnicas de comprensión textual: mapas conceptuales, notas al margen.
8. Establece relaciones exofóricas y endofóricas en textos literarios
9. Distingue diferentes tipologías textuales, sus usos sociales, finalidades, forma y las situaciones en que se producen.

Unidad 2

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos que involucren el concepto y las operaciones de adición, sustracción y multiplicación de matrices.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referidos al concepto y las operaciones de adición, sustracción y multiplicación de matrices.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos al concepto de y las operaciones de adición, sustracción y multiplicación de matrices.
4. Resuelve problemas que involucren sistemas de ecuaciones lineales con dos y tres variables, aplicando determinantes.
5. Resuelve problemas que involucren el concepto de análisis combinatorio.
6. Interpreta analítica y críticamente la información que proporciona la representación gráfica de lugares geométricos y establece conjeturas.
7. Formula y resuelve problemas que requieran la aplicación de conceptos lineales en contextos varios.
8. Formula y resuelve problemas que requieran la aplicación de funciones lineales en contextos varios.
9. Resuelve problemas que requieran la aplicación de las Leyes de Mendel.
10. Analiza los síndromes producidos por las anomalías cromosómicas.
11. Juzga acciones realizadas en el contexto geopolítico iberoamericano y paraguayo en un marco ético.
12. Genera propuestas de solución ante las situaciones geopolíticas conflictivas actuales en contexto iberoamericano y paraguayo.
13. Reconoce elementos estéticos utilizados en las obras literarias paraguayas.
14. Identifica los rasgos socio cultural, presente en la obra de la literatura paraguaya.

Unidad 3

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos que involucren el concepto de circunferencia.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema que involucre el concepto de la circunferencia.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas que involucren el concepto de la circunferencia.
4. Resuelve problemas cuya solución requiera del uso del concepto de circunferencia.
5. Interpreta la organización de la tabla periódica.

6. Comprende la organización de los ecosistemas.
7. Analiza las características de los biomas.
8. Asume postura crítica ante la realidad sociopolítica y económica del Paraguay en la actualidad.
9. Elabora propuestas que favorezcan a la mejora de la realidad sociopolítica de la comunidad en que vive.
10. Reconozca elementos estéticos utilizados en las obras literarias iberoamericanas.
11. Identifica los rasgos socio culturales presentes en las obras iberoamericanas.

Unidad 4

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos referidos a parábola con vértice en el origen.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la trascripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referidos a parábola con centro en el origen.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos a parábola con vértice en el origen.
4. *Describe los componentes del Universo*
5. *Comprende las características del Sol*
6. *Comprende las características de la Luna*
7. *Comprende las características de las adaptaciones.*
8. *Identifica los componentes de la cadena alimentaría.*
9. *Emprende acciones que contribuyen a disminuir o solucionar la contaminación ambiental.*
10. *Analiza características socioeconómicas referidas a las condiciones de nivel y calidad de vida de las personas.*
11. *Determina rasgos característicos de los géneros literarios: épicos, líricos, dramáticos.*
12. *Clasifica la poesía en lírica y épica. Y la prosa en cuento, novela, crónica y ensayo.*

Unidad 5

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos referidos al término elipse con centro en el origen.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la trascripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referidos a elipse con centro en el origen
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos a elipse con centro en el origen.
4. Reconoce la importancia de la participación de las acciones ciudadanas tendientes a la resolución de problemas socioambientales.
5. Plantea escenarios proyectivos que contribuyen a la solución de problemas socioambientales.
6. *Resuelve problemas que requieren la aplicación de la Ley de Coulomb (Electroestática)*
7. *Resuelve problemas que requieren la aplicación de la Ley de Ohm (Electrodinámica)*
8. Analiza obras clasificadas según temas, géneros y escuela literarias aplicando diversas teóricas literarias.
9. Identifica los rasgos socioculturales presentes en obras literarias nacionales e iberoamericanas.
10. Compara los rasgos socioculturales presentes en obras literarias nacionales e iberoamericanas.
11. Crea diversos tipos de textos teniendo en cuenta: la adecuación, cohesión, coherencia, la corrección gramatical y el estilo (novelas cortas, carta).

MÓDULO 3

Unidad 1

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos referidos a las sucesiones y progresiones aritméticas y geométricas.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referidos a las sucesiones y progresiones aritméticas y geométricas.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos a las sucesiones y progresiones aritméticas y geométricas.
4. Resuelve problemas que involucren la utilización de funciones exponenciales.
5. Aplica la progresión aritmética y progresión geométrica en la resolución de situaciones problemáticas.
6. Analiza las características que se manifiestan en las enfermedades de: la sangre, infectocontagiosas, cardiovasculares, degenerativas, alérgicas, endocrinas y nutricionales.
7. Reconoce formas de prevención de enfermedades psicosomáticas.
8. Analiza el contenido de textos orales: informaciones, documentales, programas radiales.
9. Interpreta el contenido del texto argumentativo (ponencia y discurso)
10. Identifica la estructura y la trama del texto argumentativo.
11. Identifica la progresión textual en la trama argumentativa.
12. Crea diversos textos argumentativos atendiendo los factores de adecuación, cohesión y coherencia.

Unidad 2

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos referidos a límite.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referidos a límite.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos a límite.
4. Aplica el concepto y las propiedades de límite en el cálculo de límite de: funciones algebraicas, funciones trigonométricas.
5. Aplica el concepto de continuidad en la determinación e interpretación de funciones continuas.
6. Calcula derivadas de funciones algebraicas y trigonométricas aplicando conceptos y propiedades.
7. *Utiliza habilidades Psicosociales en la toma de decisiones frente al consumo del alcohol y el tabaco.*
8. Comprende sus derechos y obligaciones consagrados en la legislación vigente.
9. Reconoce ideas más importantes transmitidas en discursos orales y escritos.
10. Establece paralelismo de semejanzas y diferencias entre distintas corrientes literarias.
11. Interpreta mensajes transmitidos en textos escritos periodísticos.
12. Crea diversos textos periodísticos (noticia, crónica y entrevista) atendiendo los factores de adecuación, cohesión y coherencia.

Unidad 3

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos referidos a límites de sucesiones y funciones.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referidos a límites de sucesiones y funciones.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos a límites de sucesiones y funciones.

4. Calcula derivadas de funciones algebraicas y trigonométricas aplicando conceptos y propiedades.
5. Resuelve problemas que requieran de la aplicación de las Leyes de Newton.
6. Reconoce la influencia de las ideologías sociopolíticas en la conducta y actitudes de las personas y grupos que conforman la sociedad paraguaya.
7. Asume postura crítica y ética acerca de la influencia de las ideologías en la conducta de las personas.
8. Establece paralelismo de semejanzas y diferencia entre obras paraguayas e iberoamericanas (autores, escuelas literarias a partir de los temas, los elementos estructurales y las diversas ideas que desarrolla).

Unidad 4

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos referidos a derivadas y puntos críticos.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema referidos a derivadas y puntos críticos.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas referidos a derivadas y puntos críticos.
4. Comprende el enunciado de problemas y concibe un plan de solución a los mismos, referido a maximización o minimización de funciones en diversos contextos.
5. Utiliza la nomenclatura en la notación científica de las combinaciones inorgánicas
6. Utiliza la nomenclatura en la notación científica de las combinaciones orgánicas
7. Utiliza la notación, nomenclatura y balanceo de las reacciones inorgánicas.
8. Utiliza la notación, nomenclatura y balanceo de las reacciones orgánicas.
9. Utiliza Leyes de la alimentación y guías de la olla alimentaría en su nutrición.
10. Formula críticas acerca de la calidad de vida de nuestro país en relación a la política económica implementada por el gobierno nacional.
11. Aplica en su vida conceptos socioeconómicos que me permitan mejorar la calidad y nivel de vida.
12. Reconoce las consecuencias sociopolíticas y económicas de las migraciones para las paraguayas y paraguayos.
13. Juzga la gestión de las autoridades en la construcción de un estado social de derecho.
14. Analiza en textos situaciones relacionadas al medio ambiente y a los valores familiares.
15. Analizo las dimensiones del discurso narrativo: contenido, estilo, fuerza y efecto, enunciación e intención.

Unidad 5

CAPACIDADES

1. Expresa oral, escrita y gráficamente situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente, mediante el manejo de un vocabulario técnico de notaciones y términos matemáticos.
2. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema.
3. Demuestra sentido crítico y reflexivo sobre los resultados obtenidos en la solución de problemas.
4. Utiliza el lenguaje algebraico en la transcripción de problemas reales e interpreta las soluciones obtenidas conforme al contexto del problema.
5. Resuelve problemas relacionados a óptica que requieran de espejos.
6. Analiza las propiedades, aplicación de la radiactividad y las clases de rayos
7. Plantea problemas de investigación acerca de la influencia de la radiactividad.
8. Comprende el funcionamiento de pilas y baterías
9. Identifica los Horizontes de las clases de suelo.
10. Reconoce la importancia de la cooperación internacional tendientes a contribuir al desarrollo de los países latinoamericanos.
11. Relaciona obras de la literatura iberoamericana y universal teniendo en cuenta los temas que tratan.
12. Determina las características socioculturales en las que fueron escritas las obras leídas.
13. Expresa juicios personales acerca de los aspectos socioculturales reflejados en las obras.

LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA EDUCACION MEDIA ABIERTA (EMA)

En la Educación Media Abierta la visión curricular se orienta hacia el desarrollo de las competencias. Esta perspectiva plantea que los estudiantes son competentes cuando todas sus capacidades, habilidades y destrezas se integran para la resolución de situaciones o problemáticas dentro de un marco ético. En este sentido, el programa Educación Media Abierta considera fundamental que los estudiantes que no pueden incorporarse a una formación de carácter regular por las diversas circunstancias, desarrollen con mayor eficiencia y eficacia su desempeño en los diversos ámbitos de la vida a partir de un itinerario y ritmo diferenciados.

Las competencias: comunicativa, de resolución de situaciones, la participación y la investigación establecidas para la Educación Media Abierta son explicitadas en las siguientes capacidades: Interpreta, Comprende, Relaciona, Analiza, Planifica, Investiga, Reflexiona, Produce, Justifica, Asume actitud crítica, Asume postura, Crea, Propone. En estas capacidades se integran los diversos saberes de Matemática, Comunicación, Ciencias Sociales y Ciencias Básicas por medio de los ejes Yo y mi persona, Yo y mi contexto social y natural.

Tanto la evaluación formativa como la de producto evidencian el logro de las capacidades a través de procedimientos basados en el desarrollo de procesos de autoanálisis que permiten al estudiante llegar a la metacognición para identificar sus fortalezas y debilidades. Esto se traduce en el lenguaje del estudiante de la siguiente forma: ¿Qué sé? ¿Qué de lo que sé se asocia con lo nuevo? ¿Cuánto sé? ¿Cómo aprendí? ¿En qué puedo mejorar? ¿Qué puedo hacer para mejorar mis aprendizajes?. Este enfoque de evaluación propicia que el estudiante asuma el rol de autogestor de su aprendizaje para luego aplicarlo en su vida cotidiana.

En consonancia a esta propuesta, la evaluación se constituye en un proceso formativo e interna, por parte del/la alumno/a. con las constantes sugerencias y orientaciones del tutor, en la cual se propone la valoración del desarrollo de las capacidades. Por lo que la evaluación de la EMA se orienta, con mayor énfasis, hacia la evaluación formativa para llegar a la evaluación de producto.

En la evaluación del aprendizaje se valorará el logro de las capacidades en función a las competencias establecidas por áreas académicas en cada unidad integradora. Se construirán indicadores que permitan evidenciar el desarrollo de las capacidades, considerando los objetivos de aprendizaje de cada área y la integración de conocimientos y capacidades, así como las bondades que cada área ofrece.

1. La función de la evaluación

El proceso de la evaluación es continuo y tiene tres funciones principales que cumplir:

Función diagnóstica: consiste en obtener información sobre la situación, nivel o grado de dominio de las capacidades en que se encuentran los estudiantes respecto de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de lo que se va a aprender: saberes previos, posibles dificultades y estrategias de aprendizaje, expectativas y necesidades de los mismos.

Función formativa: se realiza durante el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la intención de regular el proceso de aprendizaje estableciendo las modificaciones necesarias en función de la marcha del mismo.

En esta función se visualiza en la valoración de los trabajos realizados por los estudiantes en el desarrollo de las unidades didácticas integradoras de los módulos.

La evaluación formativa permite conocer y mejorar su estrategia de estudio y logro de capacidades específicas de cada módulo y el estudiante lo demostrará a través de los trabajos realizados en forma independiente y en grupos (trabajo colaborativo).

Igualmente, permite verificar los avances logrados y elaborar diagnóstico para así promover la retroalimentación constante y ayuda necesaria. Esto se concreta en la corrección y devolución de los trabajos individuales o colaborativos entregados por los estudiantes.

Finalmente, es útil para verificar si el estudiante esta preparado para una evaluación sumativa integrada de la unidad didáctica desarrollada.

Función sumativa: su función principal es verificar y valorar los aprendizajes realizados, permite sistematizar, estructurar, fijar y explicar lo aprendido, así mismo permite, valorar la calidad de la enseñanza. En EMA, la evaluación Sumativa constará de dos momentos:

1- Una evaluación integradora por cada unidad didáctica desarrollada; la cual constará de tres oportunidades. El nivel de exigencia será del 70% en el rendimiento académico sobre el total de puntos referidos a las capacidades establecidas en la propuesta curricular del programa; acumulados en trabajos individuales, colaborativos, pruebas u otros procedimientos aplicados durante el proceso. Se llevará un registro que describa el proceso y el producto final del desarrollo de cada unidad y por ende de las áreas del módulo en curso.

Al término de la evaluación de cada unidad integradora se obtendrán calificaciones finales como producto del desarrollo de las capacidades que se expresará por medio de una escala numérica del 1 al 5. Dado que el desarrollo de los contenidos de las unidades didácticas tiene un tratamiento terminal, la aprobación de las mismas acredita al alumno/a a iniciar la siguiente. Igualmente, dicha acreditación permite que el estudiante determine su ritmo de avance en el programa, pudiendo suspender la prosecución de sus estudios y reiniciarlo a partir de la unidad inmediata posterior a la aprobada.

1- La evaluación globalizadora final: es la evaluación en la cual se evidencia la integración de las capacidades y contenidos desarrollados a lo largo del módulo y es administrado por el tutor del colegio EMA.

Criterios de promoción de los estudiantes de la Educación Media Abierta.

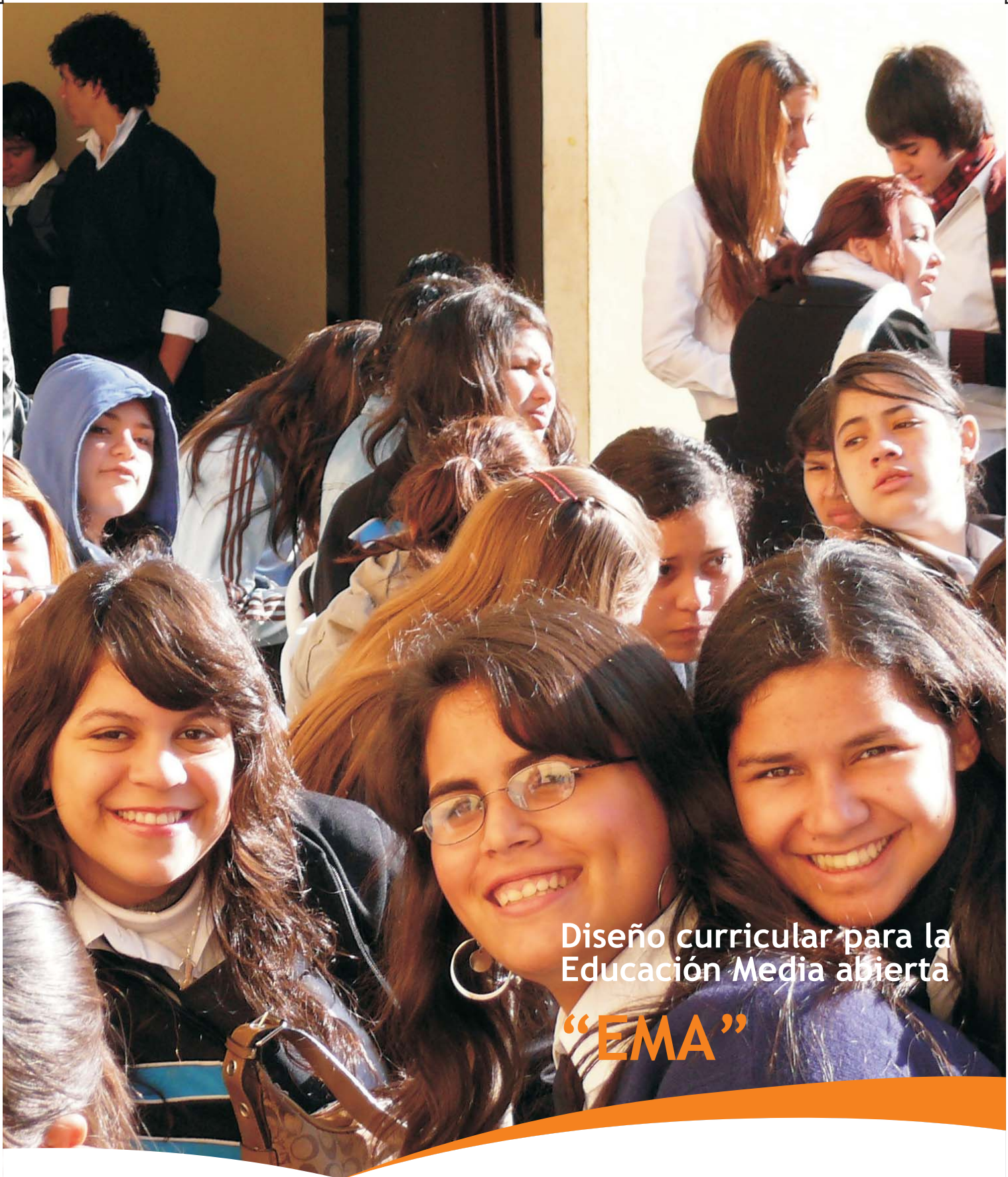
Para la aprobación de los módulos, el estudiante debe obtener como mínimo la calificación 2 (dos). El nivel de aprendizaje de estudiante de la EMA se expresará por medio de una escala numérica del 1 al 5.

BIBLIOGRAFIA

- Caballero. P. De la carta al satélite. Sumando. Asunción, 2004.
- COMISSION OF THE EUROPEAN COMMUNITY. A memorandum of Life - Long Learning. Brussels, 30,10,2000.SEC 2000 1832. COMISSION STAFF WORKING PAPER.
- Communications of the ACM. Education Goes Digital. October 20005/vol.48 N°10
- Diseño Curricular Nacional. Implementación Experimental 2002-2004.Ministerio de Educación y Cultura. Asunción,2002.
- Esteban Albert, Manuel. Los entornos de aprendizaje abiertos (EAA).
- Introduction to alternative Models for Secondary Education. World Bank Institute, Washington, 2005
- Instituto de Estadísticas de la UNESCO. América Latina y el Caribe: informe regional países. UIS 2001.
- Paraguay. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta de Hogares, 1996. Cuadro 11.
- PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano Paraguay. Asunción,2003. Capítulo 2, Pag.49
- Segovia Pérez, Mònica. Las nuevas tecnologías en la enseñanza a distancia. Proyecto de Aplicaciones Tecnológicas a la Enseñanza a Distancia, (1993) ANCED, Madrid. Proyecto PATED del Programa FORCE de la Comunidad Europea.
- Mac Gouth. Rural Distance Learning. World Bank.GDLN,2005.
- Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Vicerrectoría. Flexibilidad Curricular y Créditos académicos. Documentos de Referencia. 2003.Colombia.
- Orientaciones para la gestión pedagógica. Primero, Segundo y Tercer Curso del Plan Común de la Educación Media.
- Programas de Estudio del Primero, Segundo y Tercer curso del Plan Común de la Educación Media.

Direcciones URL:

- Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas.
http://cdi.gob.mx/index.php?id_seccion=532. 2004.CDI.
- Consorcio de Habilidades Indispensables para el Siglo XXI: Seis elementos Fundamentales para la Educación en el Siglo XXI.
<http://www.eduteka.org/SeisElementos.php>)
- Convenio Andrés Bello: Tablas de equivalencias educación básica y media.
(<http://www.cab.int.co>)
- Organización Internacional del Trabajo: ¿Cómo se relacionan las normas de competencia y el diseño curricular?
<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/complab/observ/iii/austr/i.htm>)



Diseño curricular para la
Educación Media abierta
“EMA”

UCP/MEC/BIRF

Telef.: (595 21) 448214/ 495102

E-mail: ucp@reformaeducacionmedia.edu.py

web site: www.reformaeducacionmedia.edu.py

Gral. Díaz 521 esq. 15 de agosto

Edif. Faro Internacional 4º piso

Asunción, Paraguay

MEC
Ministerio de Educación y Cultura
Viceministerio de Educación

Reforma Joven
Jako'ipaitékena
MEC/BIRF